



PRESENCIA Y ORGANIZACIÓN DEL SUTIN

En la segunda semana de actividades de esta representación sindical se avanzó en los aspectos organizativos de sus actividades y se dio continuidad a la presencia de nuestra organización en diversos escenarios políticos y sindicales.

Como se acordó en la reunión plenaria de la Unión Nacional de Trabajadores, continuó la participación en los foros organizados por diversas secretarías para abordar aspectos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El pasado lunes 13 de enero participamos en el foro de consulta "Desarrollo sustentable", organizado por la SENER en Tampico, Tamps. En la ceremonia de inauguración se contó con la presencia de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Energía, la directora de la CFE, el Subsecretario de Electricidad, José Antonio Rojas Nieto y otros funcionarios. En el evento se plantearon las propuestas para el PND y el SUTIN participó en la mesa: *Planeación energética sostenible, investigación, innovación y formación de especialistas*. Se entregaron 16 propuestas para el ININ, las cuales emanan de los trabajos del pasado Simposio Técnico Científico y otras 10 propuestas en lo general.

En política laboral, participamos en el Foro realizado el 15 de enero en Toluca, que fue inaugurado por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el Secretario de Trabajo Marath Baruch Bolaños López. En la mesa sobre salarios del Foro manifestamos la incongruencia de que se mejore sustancialmente el salario mínimo general por disposiciones del gobierno federal, pero se mantengan deprimidos los salarios contractuales en instituciones públicas en las que el patrón es el gobierno. Señalamos que pagar salarios inferiores

al mínimo va contra la ley, por lo que se deben tomar medidas para impedirlo. Hicimos también un llamado a que este tipo de consultas no sean circunstanciales, sino que se ponga en marcha un auténtico diálogo social, pues en los últimos años el sindicalismo, salvo contados casos, ha sido sistemáticamente ignorado.

Dos de los ponentes del foro, representantes de la academia y de los patrones, retomaron en sus comentarios finales nuestros planteamientos, considerando que la Secretaría de Hacienda debe actuar en relación a los salarios y que, en efecto, el diálogo debe ser una constante.

En el sindicalismo

Como parte de las actividades de nuestra política de alianzas, nuestras instalaciones de Río Becerra recibieron la primera reunión del año de la *Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura*, en la que coincidieron secretarios generales y representantes sindicales de 22 organizaciones,

¿Conoces los documentos básicos del SUTIN?

Entre los acuerdos del pleno realizado el pasado jueves está la difusión de los documentos básicos del sindicato a través de los medios informativos al alcance del sindicato.

Te invitamos a dar seguimiento a esta campaña y participar con comentarios y observaciones, así como proponer temas a abordar.

*Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

para definir acciones comunes para los procesos de revisión salarial o contractual en marcha; se propuso el 19 de marzo como fecha para tratar de unificar acciones y se acordó participar en la marcha unitaria del 31 de enero.

Dos días después, estuvimos en la coordinación de la conferencia de prensa en la que se dieron a conocer la reunión realizada y sus acuerdos.

En otra actividad de gran importancia para el SUTIN, nos reunimos con personas funcionarias del gobierno de la Ciudad de México, a fin de abordar la problemática del edificio sindical. (ver nota).

Preparación y organización

Ninguna actividad sindical puede ser exitosa sin la preparación y la organización necesarias. Por ello, el miércoles 15, integrantes de las secretarías de Trabajo, Educación y Cultura, Política Nuclear, Finanzas y Exterior iniciamos el curso *Los sindicatos, función, manejo, marco legal de operación: actualidades*, impartido por la Universidad Obrera de México y el jueves realizamos nuestro primer pleno.

En el pleno acordamos el plan de trabajo para el primer trimestre de 2025, que incluye la reactivación de los órganos deliberativos y comisiones del sindicato, los preparativos para la revisión salarial, primero de mayo y congresos, las actividades de difusión y formación, la presentación del presupuesto de ingresos y egresos y el mantenimiento de instalaciones y bienes, principalmente.

Como parte de las actividades inmediatas, se informó sobre la entrega de la información sobre demandas y las acciones requeridas. (ver nota).

Para contribuir a mejorar la participación de la base en la vida sindical, el CEN y la CNVF acordamos impulsar conjuntamente el conocimiento de los estatutos y el contrato colectivo.

En otro tema de interés nacional, participamos en reuniones del comité promotor de la convención

nacional en defensa de la seguridad social solidaria. En esta iniciativa, impulsada por el SITUAM y organizaciones de jubilados, se propone avanzar en el conocimiento del estado de la seguridad social, para lo que se realizará un foro sobre el tema a mediados de febrero.

DESDE LAS SECRETARÍAS

Demanda por prima vacacional. Se entregó a la asesoría jurídica la documentación entregada por el personal sindicalizado para su revisión a fin de proceder con los pasos siguientes.

Si hay quienes deseen participar y no han entregado documentos, aún pueden hacerlo, exclusivamente en las dos semanas siguientes.

Es importante señalar que iniciada la negociación por vía zoom, si hubiera un compañero que no se presente, se viene abajo todo.

Se está tratando con recursos humanos la situación de las vacaciones de LFT, ya que existe confusión al respecto, por la falta de definición sobre la prescripción de las mismas, lo que no ha sido aclarado oficialmente por las distintas instancias institucionales. *Secretaría del Trabajo.*

Reconocimientos por antigüedad. Quienes en 2024 cumplieron quinquenio y no hayan recogido su reconocimiento, les recordamos que pueden pasar por él a la Secretaría de Finanzas. De no recogerlo antes del 30 de junio no podrán reclamarlo, según se establece en el artículo 88 del Reglamento de Finanzas de los estatutos. *Secretaría de Finanzas.*

Edificio sindical: El día 14, las Secretarías del Interior y del Exterior, sostuvieron una reunión con la Directora de Patrimonio Inmobiliario, Lic. Irma Lara, para tratar tema sobre la regularización del permiso del edificio sindical, o bien, su adjudicación. Como resultado de la misma, se planea una visita de la titular al inmueble con vistas a continuar con este trabajo. *Secretaría del Interior.*

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional